SANTA CATARINA, GUANAJUATO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018-2021



46.ª SESIÓN ORDINARIA

Viernes 25 de agosto de 2020





H. AYUNTAMIENTO 2018 – 2021 SANTA CATARINA, GUANAJUATO.

ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

Con fundamento en los artículos 61, 62, 65, 69 y 74 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato procedo a redactar la presente acta que consta de nueve hojas en los siguientes términos: Siendo las 13:00 horas (una de la tarde) del día viernes 25 (veinticinco) de agosto de 2020 (dos mil veinte), se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento 2018-2021 en la sala de cabildos de la Presidencia Municipal con domicilio ubicado en Jardín Hidalgo s/n, Zona Centro C.P. 37950 Santa Catarina, Guanajuato., en donde se llevó a cabo la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Pase de lista de asistencia y en su caso declaración de quórum.
- 2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3. Instalación de la sesión.
- 4. Lectura del acta de la sesión anterior.
- 5. Segunda Modificación a la Propuesta de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2020.
- 6. Designación de fecha y horario en la que se celebrará la Tercera Sesión Pública y Solemne para el Segundo Informe de Gobierno.
- 7. Designación del recinto oficial para la celebración de la Tercera Sesión Pública y Solemne para el Segundo Informe de Gobierno.
- 8. Presentación para análisis y en su caso aprobación del orden del día para llevar a cabo la Tercera Sesión Pública y Solemne para el Segundo Informe de Gobierno.
- 9. Conformación de Comisión para el traslado de invitados de honor.
- 10. Asuntos generales.
- 11. Levantamiento de la sesión.

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

Al realizar el pase de lista estuvieron presentes: Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano, Síndico Municipal C. Gaudencio Pérez Hernández, Regidora C. Ma. Rafaela Cabrera Orozco, Regidor C. Laurencio Guillen Lugo, Regidora C. Elvia María Hernández Martínez, Regidor Lic. José Juan Moya Vargas, Regidora Profa. Yenny López Ramírez, Regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera, Regidora C. María Liviel Dorantes Mendoza y Regidor C. Rufino Jiménez Cruz.

Una vez culminado el pase de lista y estando presentes todos los integrantes del H. Ayuntamiento, se declara Quórum Legal para llevar a cabo la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria.

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se da lectura al orden del día el cual es **aprobado por unanimidad de los presentes (10 votos a favor).**

1 de 9

,

W

Sp

H

* A

601





3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Siendo las 13:00 horas (una de la tarde) la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano declara instalada legalmente la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria.

4. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez da lectura al acta de la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria, y una vez concluida su lectura el H. Ayuntamiento acordó aprobarla por unanimidad de los presentes (10 votos a favor) por lo que se procede a firmar la respectiva acta.

5. SEGUNDA MODIFICACIÓN A LA PROPUESTA DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

Haciendo uso de la voz el Director de Obras Públicas Ing. Oscar Jesús Medina Marmolejo para exponer ante el pleno Segunda Modificación a la Propuesta de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2020 la cual consistiría en la inclusión de la pavimentación de calle principal en Paredes donde el municipio aportara un monto por \$580,000.00 (Quinientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.) y la pavimentación de la calle subida a cerro de La Faja en la comunidad de Los Juan Diegos la que tendrá una aportación municipal por un monto de \$474,000.00 (Cuatrocientos setenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.) y una participación estatal de \$1800,000.00 (Un millón ochocientos mil pesos 00/100 M.N.).

Una vez expuesto y analizado el punto este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (10 votos a favor) la Segunda Modificación a la Propuesta de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2020, la cual se anexa integra a la presente acta.

6. DESIGNACIÓN DE FECHA Y HORARIO EN LA QUE SE CELEBRARÁ LA TERCERA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE PARA EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO.

En voz de la Lic. Sonia García Toscano Presidenta Municipal, expone ante el pleno la propuesta de que el Segundo Informe de Gobierno se presente el día viernes 25 de septiembre de 2020 a las 15:00 horas (tres de la tarde) aprobándose por unanimidad de los presentes (10 votos a favor) la propuesta de que el Segundo Informe de Gobierno se presente el día 25 de septiembre de 2020 a las 15:00 horas (tres de la tarde).

7. DESIGNACIÓN DEL RECINTO ÓFICIAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA TERCERA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE PARA EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO.

En uso de la voz de la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano, expone ante el pleno la propuesta de que se designe como recinto oficial para la celebración de la Tercera Sesión Pública y Solemne para el Segundo Informe de Gobierno el Auditorio Municipal ubicado en Calle Palmeros S/N del Complejo Administrativo. Una vez analizado el punto con fundamento en el artículo 66

X

1

Jan 1

H

Y

6 PH

9

w

8





y 69 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad (10 votos a favor) se nombre como recinto oficial para llevar a cabo la Tercera Sesión Pública y Solemne para el Segundo Informe de Gobierno el Auditorio Municipal que se encuentra ubicado dentro del Complejo Administrativo ubicado en Calle Palmeros S/N en la localidad El Tablón CP. 37950 de Santa Catarina, Guanajuato.

8. PRESENTACIÓN PARA ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA LLEVAR A CABO LA TERCERA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE PARA EL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO.

4

En voz del Secretario del Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez expone ante el pleno la propuesta del orden del día para la Tercera Sesión Pública y Solemne para el Segundo Informe de Gobierno, quedando como sigue:

W

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de lista de asistencia y declaración de quorum.
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Declaración de receso para el traslado de los invitados de honor. (Comisión para el Traslado).
- 4.- Honores a la Bandera (Maestro de Ceremonias).
- 5.- Presentación de invitados (Maestro de Ceremonias).
- 6.- Lectura del documento que contiene el estado que guarda la Administración Pública Municipal 2018-2021 en su segundo año de gobierno en voz de la Presidenta Municipal, Lic. Sonia García Toscano.
- 7.- Entrega del documento que contiene el estado que guarda la Administración Pública Municipal 2018-2021 en su segundo año de gobierno.
- 8.- Mensaje del representante del Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato Lic. Diego Sinhue Rodríguez Vallejo.
- 9.- Levantamiento de la sesión.

Una vez presentado y analizado con fundamento en el artículo 73 de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Guanajuato este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (10 votos a favor) el orden del día para desahogar en la Tercera Sesión Pública y Solemne con motivo del Segundo Informe de Gobierno.

9. CONFORMACIÓN DE COMISIÓN PARA EL TRASLADO DE INVITADOS DE HONOR.

A propuesta de forma general de este H. Ayuntamiento de que la comisión para el traslado de los invitados de honor sea integrada por los regidores C. María Liviel Dorantes Mendoza, C. Ma. Rafaela Cabrera Orozco y C. Rufino Jiménez Cruz, se aprueba por unanimidad de los presentes (10 votos a favor).

10. ASUNTOS GENERALES.

9

3 de 9





10.1 Haciendo uso de la voz la C. Ma. Rafaela Cabrera Orozco da lectura al oficio número DS/112/08/2020 por parte del C. Lázaro Cárdenas Vázquez Encargado de la Dirección de Desarrollo Social en el cual solicita aprobación para la adquisición de 8 tinacos con capacidad de 5 000 litros en beneficio de personas de diferentes comunidades las cuales necesitan apoyarse en la captación de agua para uso doméstico, mantenimiento de sus huertos familiares y semovientes. Una vez expuesto y analizado el punto este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (10 votos a favor) la adquisición de 8 tinacos con capacidad de 5 000 litros en beneficio de personas de diferentes comunidades las cuales necesitan apoyarse en la captación de agua para uso doméstico, mantenimiento de sus huertos familiares y semovientes.

10.2 Haciendo uso de la voz el Regidor C. Laurencio Guillen Lugo expone ante el pleno la solicitud de aprobación para ampliar metas en base a autorización anterior por parte del Director de Desarrollo Rural Ing. Eliud Martínez Calderón mediante el oficio número DDSR/443/08/2020 en los siguientes conceptos: 70 rollos de manguera 1/2 ", 15 rollos de manguera³/₄", 30 rollos de manguera 1", 12 rollos de manguera 3" y 10 molinos para nixtamal por un monto de \$106,821.32 (Ciento seis mil ochocientos veintiuno 32/100 M.N.), esto con el fin de apoyar a agricultores y ganaderos del municipio y que la familias reduzcan gastos en la renta de molinos, que se contemplen aportaciones de 60% municipio, 40% beneficiario y en el concepto de molinos de nixtamal 70% municipio y 30% beneficiario. Una vez analizado el punto y en su atención este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (10 votos a favor) ampliación de metas en base a autorización anterior en los siguientes conceptos: 70 rollos de manguera 1/2 ", 15 rollos de manguera³/₄", 30 rollos de manguera 1", 12 rollos de manguera 3" y 10 molinos para nixtamal por un monto de \$106,821.32 (Ciento seis mil ochocientos veintiuno 32/100 M.N.), esto con el fin de apoyar a agricultores y ganaderos del municipio y que la familias reduzcan gastos en la renta de molinos, que se contemplen aportaciones de 60% municipio, 40% beneficiario y en el concepto de molinos de nixtamal 70% municipio y 30% beneficiario.

10.3 Haciendo uso de la voz el Regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera expone ante el pleno la solicitud por parte de la Delegada de San José del Chilar para que sea contemplada en la construcción de techado de cancha de usos múltiples y la terminación de la pavimentación de la calle Gabriela Mistral. Una vez expuesto y analizado el punto este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (10 votos a favor) que por lo pronto se contemple la terminación de la pavimentación de la calle Gabriela Mistral de dicha comunidad y el techado de cancha de usos múltiples quede pendiente.

10.4 En uso de la voz la Directora de Catastro y Desarrollo Urbano Arq. Martha Leticia Reséndiz Vázquez expone ante el pleno la solicitud de permiso de venta de lotes en predio de Llano Blanco a nombre de la C. Ma. Guadalupe Rojo Pérez el cual ha cubierto el límite de ventas permitidas y se necesita permiso de venta respectivo basado en el Reglamento de la Ley de Fraccionamientos para el Municipio de Santa Catarina, Gto. que le permite la venta de diez fracciones sin permiso previo y en base a ello se ha solicitado realice la donación que corresponde para el municipio como requisito para el otorgamiento de dicho permiso de venta el cual ya ha sido cubierto y presenta el respectivo expediente a este H. Ayuntamiento para su análisis y aprobación. Una vez analizado el punto y en su atención este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (10 votos a favor) se otorgue el permiso de venta por el número de lotes restantes a la C. Ma. Guadalupe Rojo Pérez.

4 de 9





10.5 Haciendo uso de la voz el Director de Seguridad Pública y Vialidad P.P.C.G.F.S.P.E. Julio Cesar Palma Aguilar expone ante el pleno que en base a los acontecimientos actuales sobre el tema de inseguridad y delincuencia organizada el estado ha enviado dos elementos de las fuerzas de la Seguridad Pública Estatal en apoyo de este municipio de lo que se está solicitando aprobación para que se les otorgue una compensación económica por parte del municipio de lo que la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano comenta que a raíz de una serie de eventos que se han presentado en el panteón municipal y en la calle Morelos esquina Revolución y resultando involucrados elementos de esta corporación con habitantes de la comunidad, se distorsionan sus acciones y actitudes por lo que se le solicita se aplique el uso de fuerza moderado, prudencia, cuidado y tolerancia y más trabajo en la prevención, además de cuidar los comentarios y expresiones contra funcionarios públicos y ciudadanía en general; tomando el uso de la voz el Regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera para regresar a la petición del Director de Seguridad Pública y Vialidad se tome una determinación siempre y cuando existan las posibilidades presupuestales, se determine un monto de apoyo como compensación también evaluar en el Consejo de Honor y Justicia la actuación de los elementos policiales. Una vez analizado el punto y en su atención este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (10 votos a favor) se otorgue una compensación a los dos elementos de las fuerzas de seguridad del estado por la cantidad de \$4,325.27 (Cuatro mil trecientos veinticinco pesos 27/100 M.N. neto) quincenales a partir de la segunda quincena de agosto de 2020.

10.6 Haciendo uso de la voz el Síndico Municipal C. Gaudencio Pérez Hernández expone ante el pleno que en Sesión Trigésima Cuarta de fecha 28/02/2020 en el punto 7.2 de Asuntos Generales se tocó el tema de la solicitud de donación de una fracción de terreno municipal por parte de habitantes de la comunidad de El Saucito esto con la finalidad de ampliar un área destinada para la construcción de un Centro Comunitario de Usos Múltiples, de lo que hoy se informa al pleno que la comisión designada ha realizado algunas revisiones y los habitantes de dicha comunidad insisten en el seguimiento respecto del tema. Una vez analizado el punto y en su atención este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (10 votos a favor) la donación de una fracción de terreno municipal en la comunidad de El Saucito conforme al croquis de construcción que se presente por conducto de Obras Públicas auxiliado por Protección Civil y que el Síndico Municipal C. Gaudencio Pérez Hernández verifique que no existan otros dueños de los predios en mención.

10.7 El Regidor C. Rufino Jiménez Cruz comenta que la C. Elia Verónica Martínez de la comunidad de Las Limitas sigue quejándose constantemente de que sus escritos que ingresa a las dependencias de esta Administración Pública siguen sin ninguna contestación convirtiéndose en una situación imposible de solucionar ya que dichos escritos son confusos y sin fundamentación alguna.

10.8 Haciendo uso de la voz la Regidora C. Ma. Rafaela Cabrera Orozco informa que la Comisión de Contraloría en reunión anterior con el responsable de la Contraloría Municipal ha puesto su inconformidad sobre los nulos avances de los expedientes pendientes por parte de la autoridad resolutoria y substanciadora que recae en la responsabilidad del Lic. Alejandro Velázquez Velázquez, llamándosele a comparecer para que dé una explicación sobre tales resultados de lo que se compromete a sentarse con el Contralor Municipal para sacar adelante y resolver todos los expedientes que estén pendientes y que la nueva carpeta se le turnara al Lic. José Lino Roberto

4

W

M

M

CP/









Quintana Sanabria de lo que la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano pone ultimátum para que en quince días máximo se tenga un informe positivo de los avances.

10.9 Se comenta de manera general si habrá Grito de Independencia de lo que la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano informa que se realizará de forma virtual por la recomendación girada por conducto de la Secretaría de Gobierno y las Medidas y Disposiciones por el COVID-19 emitidas por la Secretaría de Salud.

10.10 En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez expone ante el pleno la solicitud de apoyo económico por la cantidad de \$25,000.00 (Veinticinco mil pesos M.N.) por parte de la C. Martha Reséndiz Espínola de la comunidad de Paredes para solventar gastos médicos de su padre C. Mateo Reséndiz Pérez por tumor en testículo izquierdo y se le practicara cirugía orquiectomía. Una vez analizado el punto y en su atención este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (10 votos a favor) se otorgue un apoyo por la cantidad de \$8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100 M.N.) para que la C. Martha Reséndiz Espínola solvente gastos médicos de su padre C. Mateo Reséndiz Pérez.

10.11 Haciendo uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez expone ante el pleno la solicitud de apoyo económico por la cantidad de \$7,500.00 (Siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.) por parte del C. Demetrio Tinajero Reséndiz para solventar gastos médicos de su tía Facunda Reséndiz Suarez que presenta antecedentes de luxación glenohumeral derecha y ya que es una persona adulta mayor y no tiene esposo ni hijos. Una vez analizado el punto y en su atención este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (10 votos a favor) se otorgue apoyo económico por la cantidad de \$7,500.00 (Siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.) al C. Demetrio Tinajero Reséndiz para que solvente gastos médicos de su tía Facunda Reséndiz Suarez que presenta antecedentes de luxación glenohumeral derecha y ya que es una persona adulta mayor y no tiene esposo ni hijos.

10.12 Haciendo uso de la voz la Regidora Profa. Yenny López Ramírez da lectura al oficio sin número en el cual solicita autorización de licencia a este cuerpo edilicio para separarse temporalmente del cargo de Regidora propietaria de este H. Ayuntamiento por un periodo de dos meses a partir del día 14 de septiembre al 14 de noviembre de 2020 para atender asuntos de embarazo, fundamentado en el artículo 76, fracción I, inciso g) y 49 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato así como lo señalado en el artículo 56 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Santa Catarina, Gto. en este caso como el tema sometido a votación es relacionado sobre su persona la Regidora Profa. Yenny López Ramírez se abstiene de hacerlo quedando aprobada por unanimidad de los presentes (9 votos a favor) una abstención concediéndosele una licencia para separarse temporalmente del cargo como Regidora propietaria de este H. Ayuntamiento por un periodo de dos meses a partir del día 14 de septiembre al 14 de noviembre de 2020 para atender asuntos de embarazo.

10.13 Haciendo uso de la voz la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano expone ante el pleno la necesidad de conformar una comisión compuesta por los Regidores y Protección Civil para llevar a cabo una serie de reuniones con el párroco Víctor Manuel Valdez Guevara y el Consejo Parroquial en las que se aborden temas sobre las Disposiciones y Medidas respecto del COVID-19 y

A

A

600

A

Qu)





se vaya tomando conciencia ya que estaremos en vísperas de la probable preparación de las fiestas del mes de noviembre y diciembre (Fiestas Patronales).

- 10.14 Siguiendo con el uso de la voz la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano expone ante el pleno que se deberá buscar la solución apropiada para la protección del kiosco ubicado en el Centro del Jardín Hidalgo ya que se sigue dando mal uso y maltrato de esas instalaciones por parte de la ciudadanía de lo que es necesario solicitar un planteamiento acompañado de un presupuesto de reconstrucción por parte de la Dirección de Obras Públicas Municipales para su aprobación en una próxima sesión de ayuntamiento.
- 10.15 El Regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera informa que constantemente recibe mensajes de los comerciantes para solicitar información respecto de los horarios de atención al público establecidos de lo que la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano informa que ya se ha extendido una hora más dicho servicio y que Protección Civil y Fiscalización se dan a la tarea de hacer la respectiva revisión e informan al respecto que se está cumpliendo con dicha disposición por parte de los comerciantes en general.
- 10.16 En uso de la voz el Síndico Municipal C. Gaudencio Pérez Hernández informa al pleno para su conocimiento que el C. Guillermo Zarazúa de la comunidad de La Zorra está solicitando la ampliación de una brecha para acceso a bordo de la comunidad y requiere el servicio de la retroexcavadora en esta se beneficiarán un total de 7 habitantes de esta zona de esto la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano expone que en principio de cuentas solicitaba solo un pequeño apoyo el Señor Guillermo Zarazúa esto para ampliar solo un tramo de 4 metros para acceso de su propiedad por lo que se deja sobre la mesa el tema y una vez que se analiza este H. Ayuntamiento determina por unanimidad de los presentes (10 votos a favor) que se trabajen los primeros 4 metros con trabajo de retroexcavadora y tepetate en el acceso del Señor Guillermo Zarazúa.

11. LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN.

Una vez realizado el desahogado de todos los puntos a tratar, y no habiendo ninguno más en particular se procede a levantar la sesión, siendo las 19:42 horas (Diecinueve horas con cuarenta y dos minutos) del día viernes 25 (veinticinco) de agosto de 2020 (dos mil veinte) se da por terminada la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

ADMINISTRACION 2018-2021

Lic. Sonia García Toscano PRESIDENTA MUNICIPAL

Coavdenco Perer V

C. Gaudencio Pérez Hernández SÍNDICO MUNICIPAL

7 de 9





C. Ma. Rafaela Cabrera Orozco
REGIDORA

C. Laurencio Guillen Lugo
REGIDOR

C. Elvia María Hernández Martínez

REGIDORA

Lic. José Juan Moya Vargas

REGIDOR

Profa Cenny López Ramírez
REGIDORA

Lic. Gonzalo Barrera Barrera

REGIDØR

C. María Liviel Dorantes Mendoza

REGIDORA

C. Rufino Jiménez Cruz

REGIDOR

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2018-2021, celebrada el día 25 (veinticinco) de agosto de 2020 (dos mil veinte).





T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez

CATARISE CRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2018-2021, celebrada el día 25 (veinticinco) de agosto de 2020 (dos mil veinte).

3